Canelones
1811 - 2011
Bicentenario
de la Gesta Artiguista

San Jacinto,02 de Mayo del 2022

RESOLUCION N° 85/22 ACTA N° 07/22

VISTO: Asunto tratado en Secion del Concejo donde se presenta un Proyecto Ciudades Eficientes y se explica de que se trata.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento del Proyecto donde se instalrá un equipo solar,calentador solar,donde abarca el mantenimiento y mano de obra del proyecto eficiencia energética y además materiales como 6 led con fotocelula,sensores mov ext. y plaqueta,timmer / riel, 1 caja 4 mod y 2 canillas con temporizador,el Concejo avala un gasto estimativo de $ 160.000,00 en Centro Luz para que realice todo el trabajo y la compra de materiales y el calentador solar.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de $ 154.140,00 en Centro Luz.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

CONCEJAL
MARIA VALIENTE

Cristian Ferraro
ALCALDE

Javier García
Concejal

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES